000016

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA LOGICALVALUE SISTEMAS DE VALORACIÓN Y CONTROL DE ACTIVOS S.A. POR TASACIONESTINSA ECUADOR S.A., Y CONSIGUIENTE REFORMA DEL ESTATUTO.

1. **ANTECEDENTES.-** La compañía LOGICALVALUE SISTEMAS DE VALORACIÓN Y CONTROL DE ACTIVOS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de abril de 2009, aprobada mediante Resolución No. 1647 de 22 de abril de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de abril de 2009.

2. **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de cambio de denominación de la compañía LOGICALVALUE SISTEMAS DE VALORACIÓN Y CONTROL DE ACTIVOS S.A. por TASACIONESTINSA ECUADOR S.A. y la reforma del estatuto fue otorgada en la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de agosto de 2016.

   El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil, siendo uno de ellos el cambio de denominación de las compañías.

   En tal virtud, el cambio de denominación de la compañía LOGICALVALUE SISTEMAS DE VALORACIÓN Y CONTROL DE ACTIVOS S.A. por TASACIONESTINSA ECUADOR S.A. y la consiguiente reforma del estatuto, fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016- 2260 de 13 SEP 2016 .

3. **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y PUBLICACIÓN.-** La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD. SAS.2016. 2260 de 13 SEP 2016 aprobó el cambio de denominación de la compañía LOGICALVALUE SISTEMAS DE VALORACIÓN Y CONTROL DE ACTIVOS S.A. por TASACIONESTINSA ECUADOR S.A. y la consiguiente reforma del estatuto. Ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros, como acto previo a su inscripción.

4. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía LOGICALVALUE SISTEMAS DE VALORACIÓN Y CONTROL DE ACTIVOS S.A. por TASACIONESTINSA ECUADOR S.A., a fin de

que quienes se creyeren con derecho a presentar oposición a su inscripción, puedan realizar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

5. REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del cambio de denominación de la compañía, se reforma el artículo primero del estatuto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA.- La compañía se denominará TASACIONESTINSA ECUADOR S.A. ..."

Distrito Metropolitano de Quito, 13 SEP 2016

Ab. Álvaro Guivernau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

ONL/PVV
Referencia: 1545
Exp. 161395
Tram.29812-1